

SISTEMA GLOBAL DE PREFERENCIAS COMERCIALES

Concesiones otorgadas por

PAKISTAN

Partida del arancel	Designación del producto	Derechos		
		Derechos de base	Derechos después de la concesión SGPC*	Observaciones
12.01**	Semillas de sésamo	40%	10%	
23.07	Preparados forrajeros con melazas o azúcar	20%	25%	
29.23	Compuestos aminados de funciones oxigenadas simples o compuestas	0-40%	10%	
41.01**	Ganado caprino y cueros y pieles de oveja	Libre	Consolidado	
76.02.B	Barras y varillas forjadas (aluminio)	60%	25%	
79.03.A	Planchas y chapas de zinc	60%	9%	
84.26	Máquinas utilizadas en la industria láctea (incluidas máquinas para ordeñar)	20%	100%	

* La concesión se ha indicado como margen.

** Concesiones aplicables exclusivamente a los países menos adelantados.

Delegación del Pakistán